



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 2215

No. Solicitud necesidad
3021

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR		
3-01-002-02-02-02-0003-05	Derechos de uso de productos de propiedad intelectual y otros productos similares	240,000,000.00		
TOTAL:		240,000,000.00		
1416	Red Udnet	3.3	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACI	240,000,000

OBJETO:

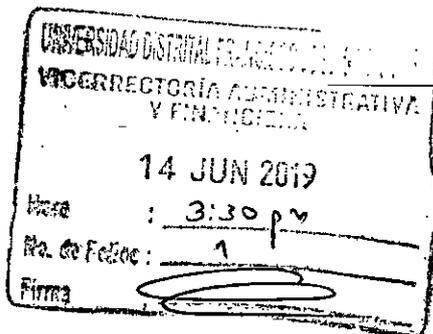
RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT® BAJO LA MODALIDAD ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES), PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Se expide a solicitud de WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA, RECTOR (E), RECTORIA, mediante oficio número CONSE3211 de junio 14 del 2019.

Bogotá D.C., 14 de junio del 2019.


FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRF/G
ELABORÓ







SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante

RED DE DATOS UDNET

Vigencia
2019

No. Solicitud
3021

Página 1 de 2

Fecha de Solicitud: 06 de Mayo de 2019

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN SE REALIZA ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE DE LA PLATAFORMA MICROSOFT® UTILIZADA EN LOS EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN Y LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS.

LOS REQUERIMIENTOS OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, BUSCAN RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE PARA: MANTENER EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS SOPORTADA POR LA PLATAFORMA MICROSOFT®.

LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD PARA EL USO COMPARTIDO DE LOS RECURSOS DEL PARQUE COMPUTACIONAL Y EL ACCESO A LOS MISMOS.

MANTENER EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN DE APLICACIONES Y ESCRITORIOS SOPORTADO POR LA PLATAFORMA CITRIX® Y MICROSOFT®, ASÍ PROVEER MOVILIDAD Y SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

DOTAR AL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LAS HERRAMIENTAS EN LA PLATAFORMA MICROSOFT® QUE PERMITEN LA VIRTUALIZACIÓN DE APLICACIONES Y ACCESO A ESCRITORIOS REMOTOS.

GARANTIZAR EL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT® ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES) PARA LA INSTITUCIÓN, EL CUAL VENCE EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2019

CUMPLIR CON LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 01 DE FEBRERO DE 1999 Y 02 DE FEBRERO DE 2002 QUE INDICA TEXTUALMENTE ¿LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES NO DEBERÁN ADQUIRIR OBRAS LITERARIAS, ARTÍSTICAS, CIENTÍFICAS, PROGRAMAS DE COMPUTADOR, FONOGRAMAS Y SEÑALES DE TELEVISIÓN CAPTADAS VIOLATORIAS O QUE SE PRESUMA VIOLEN EL DERECHO DE AUTOR O LOS DERECHOS CONEXOS¿

POR TODO LO ANTES EXPUESTO, ES NECESARIO LLEVAR EL PROCESO ADELANTE, QUE GARANTICE EL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT® ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: LICENCIAS Renovar el licenciamiento del software Microsoft® bajo la modalidad Enrollment For Education Solutions (EES), para la Universidad Distrital Francisco José De Caldas.	1	UNIDAD

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT® BAJO LA MODALIDAD ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES), PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Duración: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE UN (1) AÑO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RENOVACIÓN DEL ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS PREVIA APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS, PREVIO EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO

Valor Estimado: EL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE DEBE INICIAR A PARTIR DEL 1 DE JULIO DEL 2019 \$240,000,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: MARTHA CECILIA VALDES CRUZ

Dependencia: RED DE DATOS UDNET

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-02-0003-	Derechos de uso de productos de propiedad intelectual y otros productos similares	\$240,000,000
1416	CENTRO DE COSTO Red Udnnet	ACTIVIDAD GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LAS TEL \$240,000,000

MARCO LEGAL

REGLAMENTACIÓN CONTRATACIÓN UNIVERSIDAD DISTRITAL ACUERDO CSU 03 DE 2015 Y RESOLUCIÓN RECTORÍA 262 JUNIO 2/2015

DIRECTIVA PRESIDENCIAL 01 DE FEBRERO DE 1999 Y DIRECTIVA PRESIDENCIA 02 DE 12 DE FEBRERO DE 2002 QUE INDICA TEXTUALMENTE ¿LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES NO DEBERÁN ADQUIRIR OBRAS LITERARIAS, ARTÍSTICAS, CIENTÍFICAS, PROGRAMAS DE COMPUTADOR, FONOGRAMAS Y SEÑALES DE TELEVISIÓN CAPTADAS VIOLATORIAS O QUE SE PRESUMA VIOLEN EL DERECHO DE AUTOR O LOS DERECHOS CONEXOS¿

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	ACTUALIZACIÓN (UPDATE - UPGRADE) Y SOPORTE:	Actualizaciones a los productos de la tabla 1. ¿Productos¿ durante el periodo contratado, las cuales deben tener dos (2) componentes update ¿ upgrade.



SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
RED DE DATOS UDNET

Vigencia 2019 No. Solicitud 3021

2	VALOR Y DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL SOFTWARE ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES) PARA LA COMUNIDAD DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD	2. el proponente debe ofertar los productos del software solicitados en estas especificaciones técnicas, para docentes y personal administrativo de la institución
3	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR MICROSOFT® COLOMBIA	3. Adjuntar certificación expedida por Microsoft® Colombia donde conste que: El oferente hace parte del programa de socios para el sector académico, Large Solution Provider, Cloud Platform & Infra: Data Mgmt & Analytics.
4	4. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA	El proponente deberá anexar tres certificaciones de los últimos tres (3) años. La certificación debe contener como mínimo la siguiente información la cual debe ser diligenciada en el Anexo 2 ¿EXPERIENCIA MICROSOFT ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS¿.

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
1	ofertas de proveedores	
2	especificaciones técnicas	

ANALISIS DE RIESGOS

La no renovación de las licencias descritas en las especificaciones técnicas tendrá las siguientes implicaciones: No contar con el licenciamiento de los productos Microsoft® usados en la Universidad, No soportar los aplicativos SIIGO, WebDokument, SHD, SDPLAN, Contaduría Distrital, entre otros, los cuales operan sobre plataforma Microsoft®, Al no realizar la renovación de las licencias se debería: 1. Desinstalar todos los productos Microsoft® contemplados en las presentes especificaciones técnicas, 2. Los equipos computadores de la Institución que utilizan sistema operativo Windows deberían quedar con el básico adquirido en el momento de la compra de equipos, desinstalando el Sistema Operativo y actualizaciones. No tener centralizado y bajo estándares institucionales de políticas de integridad y protección de la información lo cual se refleja en la vulnerabilidad de la información alojada en los PC y cuya protección depende exclusivamente del usuario final. El no acceso a la información alojada en los equipos PC, cuando se presenten eventos de bloqueos en las sedes de la universidad o cuando el usuario no se encuentre presente en su puesto de trabajo, dado que la solución de movilidad XENMOBILE, esta basada en Windows Server. No Cumplir con la directiva presidencial 01 de febrero de 1999 y directiva presidencia 02 de 12 de febrero de 2002 que indica textualmente ¿Los organismos y entidades no deberán adquirir obras literarias, artísticas, científicas, programas de computador, fonogramas y señales de televisión captadas violatorias o que se presuma violen el derecho de autor o los derechos conexos¿.

MARTHA CECILIA VALDES CRUZ

Firma del Responsable de la dependencia solicitante